

# MANUAL SGA-CAPTURA 2024 Versión 10.1.0

## COMPROMISOS DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL EN AGRICULTURA ECOLÓGICA (6503)

### - Intervención 6503.2 - Ganadería ecológica. Línea SGA 9020104

<b>Condiciones de admisibilidad</b>	
Hembras reproductoras mínimas de cobro	10 animales para vacuno y equino de carne (10 UGM)
	50 animales para ovino y caprino de carne (7,5 UGM)
	2 UGM avicultura de puesta y carne
Explotación ganadera debe pertenecer al REGA de Aragón	
Inscrito en el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica	
1ha/UGM de superficie en agricultura ecológica (60-78, 67 y 241-244)	
Sacrificar, al menos, 0,3 canales/hembra reproductora	
No superar una carga ganadera de 1,4 UGM/ha	

<b>Compromisos</b>
Cumplir lo establecido en la normativa en materia de producción ecológica y etiquetado
Disponer de un certificado expedido por la autoridad u organismo de control
Mantenimiento del 80% de compromisos

<b>Obligaciones de línea base</b>
Actividad mínima

<b>Incompatibilidades</b>
Sobre una misma superficie con cualquier otra intervención de la OB
A nivel de beneficiario con ayudas a fondos operativos

Comenzamos nuestra solicitud para la **Línea de Ayuda 9020104**



Campana: **Campana 2023** (Cambiar)

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importa

- Asistente Solicitudes
- Solicitud Única** ▶
  - Alta de Solicitud**
  - Edición de la Solicitud
  - Consulta/Confirmación Borrador de Solicitud
  - Consulta de Solicitud
  - Fusión de Solicitudes
  - Solicitud Manual Registrada
  - Solicitud Causa Fuerza Mayor
- Solicitud Derechos ▶
- Solicitudes Pequeños Agricultores ▶
- Solicitud Alegaciones SIGPAC ▶
- Otras Declaraciones ▶
- Registro de Explotaciones ▶

Introducimos el DNI/NIF del solicitante y le damos a **Buscar** , se rellenan los datos del solicitante.

Tipo de solicitud: Solicitud Única/Solicitud de modificación.

Cuando hayamos seleccionado el Tipo de solicitud pinchamos en **Guardar**.



**Alta de Solicitud**

CIF/NIF del titular de la solicitud

Nombre / Razón Social

Primer Apellido  Segundo Apellido

Tipo de Solicitud  
--Seleccione Tipo de Solicitud--  
--Seleccione Tipo de Solicitud--  
**Solicitud Única**  
Solicitud de Modificación

Nos avisa de que existe información que puede incluir en esta nueva solicitud (de la campaña anterior). Seleccionamos el check, si queremos que la información de la campaña anterior se vuelque.

Volvemos a **Guardar**.



**Selección del Tipo de Obtención de Información**

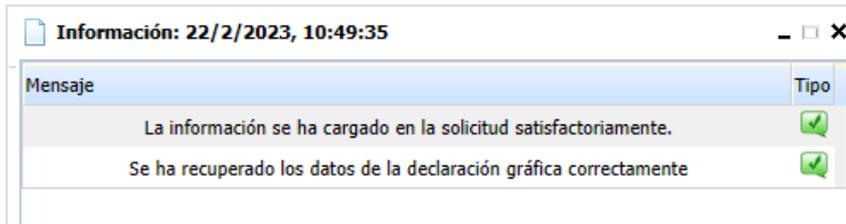
CIF/NIF:

Obtención de Información de la última Solicitud Registrada en la campaña anterior  
 No recuperar ningún dato

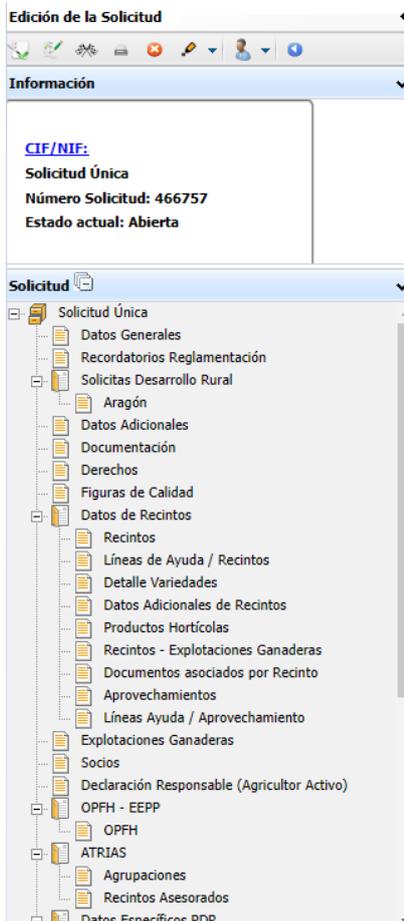
**Información: 23/2/2023, 8:13:19**

Mensaje	Tipo
Solicitud creada satisfactoriamente	✓
Existe información que puede incluir en la nueva solicitud creada.	✓

Aparece el mensaje de que ha recuperado la información con éxito:

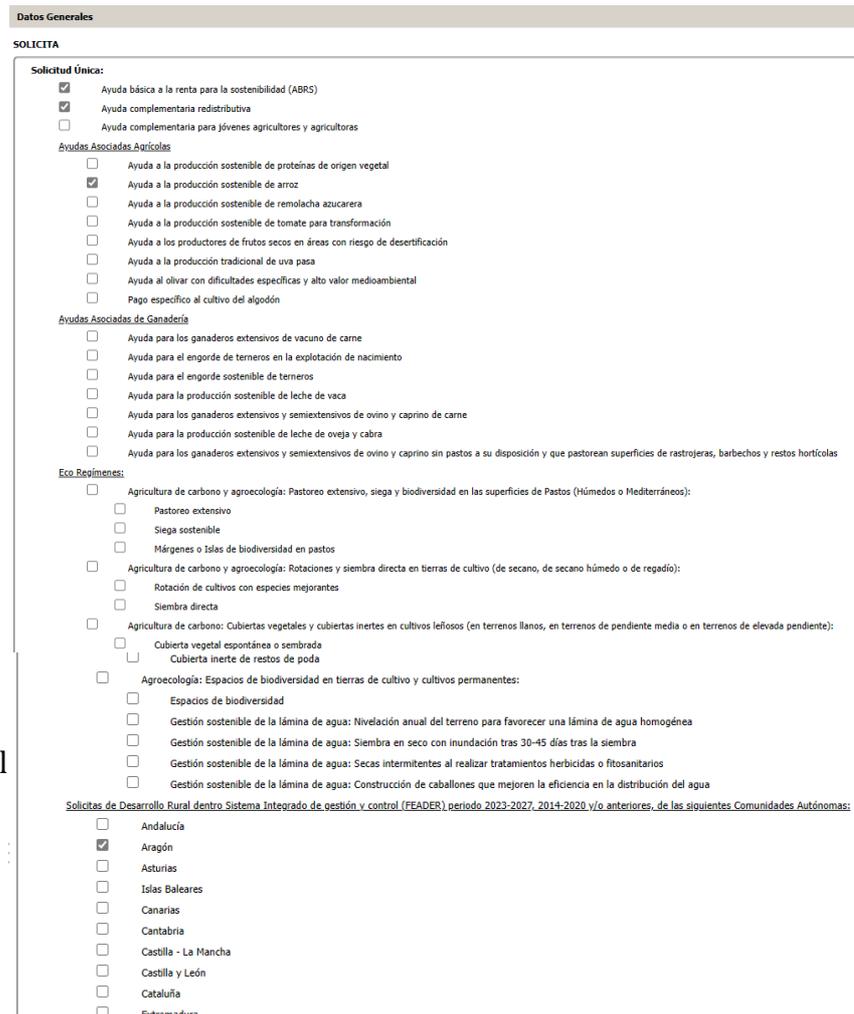


Nos aparecerá lo siguiente (pantallazo izquierda), que será nuestra pantalla desde la que podremos acceder a toda la información que estemos metiendo en la solicitud única.



Al haber realizado la carga de información de la campaña anterior habrá impresos en los que la información ya este cumplimentada y solo tengamos que REPASAR.

Cómo vemos en los **SOLICITA** de **Datos Generales** hay checks que ya estan marcados provenientes de la solicitud de la campaña anterior.



Marcamos los que necesite el solicitante y Guardamos.



En el impreso de **Solicita Desarrollo Rural – Aragón** nos aparecen las diferentes Líneas de Ayuda, en este caso la Línea 6503.2 ya viene solicitada por la carga de datos de la campaña anterior (solicitante que era compromisario de alguna de las Medidas 3.1-3.4).

Aragón

## LINEAS DE AYUDA DE DESARROLLO RURAL (Aragón)

## LÍNEAS DE AYUDA DE DESARROLLO RURAL 2023-2027

Intervención 6501. Compromisos agroambientales en superficies agrarias6501.4 Apicultura para la biodiversidad

- Apicultura con colmenares reducidos y dispersos. Convocatoria 2023

6501.5 Protección de la avifauna

- Generación de alimento para la avifauna en el área de influencia socioeconómica de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta. Convocatoria 2023
- Generación de alimento para la avifauna de los agrosistemas fuera del P.O.R.N. Convocatoria 2023
- Generación de alimento para la avifauna en otras zonas. Convocatoria 2023

6501.6 Mantenimiento o mejora de hábitats y de actividades agrarias tradicionales que preserven la biodiversidad

- Cultivo de esparceta para el mantenimiento de la fauna esteparia. Convocatoria 2023
- Generación de corredores biológicos en la Red Natura 2000. Convocatoria 2023
- Mantenimiento de las actividades agrarias tradicionales en zonas de alta presencia de mamíferos. Convocatoria 2023

6501.7 Lucha alternativa a la lucha química

- Lucha alternativa a la lucha química en el arroz. Convocatoria 2023

6501.8 Prácticas para la mejora del suelo y lucha contra la erosión

- Mantenimiento del Rastrojo en la Red Natura 2000. Convocatoria 2023

Intervención 6503. Compromisos de gestión agroambientales en agricultura ecológica

- Agricultura ecológica. Convocatoria 2023
- Ganadería ecológica. Convocatoria 2023

Intervención 6504. Compromisos para bienestar y sanidad animal

- Bienestar y sanidad animal en ganadería extensiva. Convocatoria 2023

Intervención 6505. Compromisos de conservación de recursos genéticos6505.1 Razas autóctonas

- Mantenimiento de Razas Autóctonas españolas de protección especial o en peligro de extinción. Convocatoria 2023

Intervención 6712 Zonas con desventajas específicas resultantes de determinados requisitos obligatorios

- Pagos compensatorios por zonas agrícolas de la red Natura 2000. Convocatoria 2023
- Pagos compensatorios por zonas agrícolas incluidas en planes hidrológicos de cuenca. Convocatoria 2023

## LÍNEAS DE AYUDA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020

**RECORDATORIO**

Es una línea de superficie, hay que solicitar recintos en SGA Captura. Y hay que declarar animales, a través de la plataforma. El pago se realiza por superficie con ajuste a UGM validadas.

Os resumimos los pasos a seguir y os los desarrollamos:

**SOLICITANTE DE GANADERÍA ECOLÓGICA - 9020104  
QUE NO PIDE RAZAS - 9020105, NI BIENESTAR - 9020106**

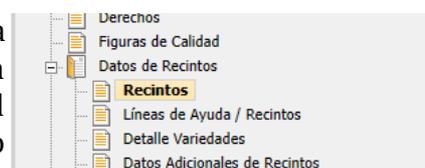
1. Entramos en SGA Captura
2. Solicitamos 9020104 - Ganadería ecológica
3. **Recintos.** Indicamos el tipo de certificado de los recintos con el check de ecológico.
4. **Recintos - Línea de Ayuda.** Solicitamos los recintos que correspondan (códigos 60-78, 241-244)
5. **Entidades de certificación.** Indicamos la entidad que nos certifica.
6. **Explotaciones ganaderas.** Descargamos los datos de la explotación pinchando en SITRAN.
7. Abrimos la Plataforma Soporte SGA>Declaración de animales para las medidas de agroambiente y/o clima y agricultura ecológica.
8. Metemos el NIF/CIF, nos aparece nuestra explotación descargada y los animales que hemos solicitado para las líneas 9020105 - Razas y 9020106 - Bienestar; en ambos ha de ser 0.
9. Para la 9020104 - Ganadería ECO, deberemos indicar que número de animales seleccionamos para esta línea. Se indica en la columna Animales Solicitados Hembras.
10. Validamos y si no nos salta ninguna validación nos dejará Grabar.
11. Descargamos el PDF de nuestra declaración de animales. La tiene que firmar el solicitante.
12. Volvemos a SGA Captura
13. Subimos a **Documentos** el PDF con nuestra declaración de animales firmada por el solicitante.

**SOLICITANTE DE GANADERÍA ECOLÓGICA - 9020104  
QUE PIDE RAZAS - 9020105 Y/O BIENESTAR - 9020106**

1. Entramos en SGA Captura
2. Solicitamos 9020104 – Ganadería ecológica y/o 9020105/106.
3. **Recintos.** Para la línea 9020104 indicamos el tipo de certificado de los recintos con el check de ecológico.
4. **Recintos – Línea de Ayuda.** Para la 9020104, solicitamos los recintos que correspondan (códigos 60-78, 241-244)
5. **Entidades de certificación.** Para la 9020104, indicamos la entidad que nos certifica.
6. **Explotaciones ganaderas.** Descargamos los datos de la explotación pinchando en SITRAN.
7. **Animales solicita ayuda.** Para las líneas 9020105 y/o 9020106 solicitamos los animales. **Se deben solicitar los animales con la misma raza que aparezca en la Plataforma de declaración de animales, aunque sean razas que no estén certificadas.**
8. Abrimos la Plataforma Soporte SGA>Declaración de animales para las medidas de agroambiente y/o clima y agricultura ecológica.
9. Metemos NIF/CIF, nos aparece nuestra explotación descargada y los animales que hemos solicitado en 9020105 y/o 9020106; comprobamos que se hayan trasladado bien los datos.
10. Para la 9020104 – Ganadería ECO, deberemos indicar que número de animales seleccionamos para esta línea. Se indica en la columna Animales Solicitados Hembras.
11. Validamos y si no nos salta ninguna validación nos dejará Grabar.
12. Descargamos el PDF de nuestra declaración de animales. La tiene que firmar el solicitante.
13. Volvemos a SGA Captura
14. Subimos a **Documentos** el PDF con nuestra declaración de animales firmada por el solicitante.

**1. Entramos en SGA Captura****2. Solicitamos 9020104 – Ganadería ecológica****3. Recintos.** Indicamos el tipo de certificado de los recintos con el check de ecológico.

En el impreso **Recintos** la columna de Producción Ecológica viene precargada de la campaña anterior (columna verde), sin embargo debemos indicar el tipo de Certificado que posee el recinto (columna amarilla); No certificado, Certificado o Certificado en conversión.



Id. Parcela	Cód. Recinto	Par. Parcelaria	C. Recinto	Superficie SigPac	Superficie Declarada	Superficie Declarada Gráfica	Código Producto	Producto	Variedad / Especie / Tipo	Variedad	Tipo de Habi. Veg. Rie	Secano Regadío	Pastos en Comen	Actividad Agraria	Cód. Régimen de Tenencia	Id. Arrendador CDT / Cedente Agropero / G. Pasto	CIF/NIF Arrendador CDT / Cedente Agropero / G. Pasto	CSP Provalente	CSP Declarado	Superficie Neta de Pastos (Ha)	Uso SigPac	Requiere Alegaciones al SigPac	Recintos con Aprovechamiento Forrajero	Producción Ecológica	Cert. Ecológico	Número de Árboles / Almend. Avellan. /
28	1			3,41	0,76	0,76	218	HIGUERA	132	NEGRA CAE	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				25		FY						
28	1	Ene		3,41	0,27	0,27	111	CRUUELO	67	TC SUN	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				25		FY						
28	1	Ene		3,41	0,08	0,08	111	CRUUELO	28	GOLDEN 3A	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				25		FY						
28	1	Ene		3,41	0,11	0,11	111	CRUUELO	28	GOLDEN 3A	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				25		FY						
28	1	Ene		3,41	0,34	0,34	111	CRUUELO	24	FORTUNE	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				25		FY						
28	1	Ene		3,41	1,84	1,84	111	CRUUELO	11	ANGELENO	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				25		FY						
31	1			8,22	0,34	0,34	218	HIGUERA	30	ALBACOR	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				72		FY						
31	1			8,22	0,55	0,55	106	NECTARINO	62	NECTABAM	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				72		FY						
31	1			8,22	0,66	0,66	106	NECTARINO	164	ALICE COL	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				72		FY						
31	1			8,22	1,41	1,41	218	HIGUERA	132	NEGRA CAE	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				72		FY						
31	1	Ene		8,22	0,45	0,45	111	CRUUELO	27	GIANT	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				72		FY						
31	1	Ene		8,22	0,85	0,85	111	CRUUELO	11	ANGELENO	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				72		FY						
31	1	Ene		8,22	0,14	0,14	111	CRUUELO	15	BLACK AME	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				72		FY						
108	3	Fru		0,01	0,01	0,01	112	NOGAL	1	AMEGO	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				0		FS						
108	10	Ene		1,32	0,2	0,2	111	CRUUELO	11	ANGELENO	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				50		FY						
108	10	Ene		1,32	0,04	0,04	111	CRUUELO	15	BLACK AME	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				50		FY						
108	10	Ene		1,32	0,31	0,31	111	CRUUELO	28	GOLDEN 3A	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				50		FY						
108	10	Ene		1,32	0,46	0,46	111	CRUUELO	455	BLACK SPLI	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				50		FY						
108	10	Fru		1,32	0,15	0,15	108	PERAL	15	AGUA DE A	Regadío			Producción en Tierra: Arrendamiento				50		FY						

Si queremos hacer una modificación masiva de los datos de Certificado Ecológico lo haremos de la siguiente manera:

- Nos situaremos en el impreso **Recinto** y seleccionaremos Modificación masiva.
- Nos abrirá la siguiente ventana donde seleccionaremos el criterio de selección del recinto e indicaremos la modificación que queremos.
- Guardamos.

**Modificación Masiva**    **Modificación Masiva Múltiple**

Limpiar    Guardar

Criterios Modificación Masiva

Seleccione el criterio a modificar

Criterio del Recinto: Producción ecológica y Cert. Ecológico

---

**Producción ecológica y Cert. Ecológico**

Producto: 5 CEBADA

Variedad: 3 AINSA

Línea de Ayuda: [dropdown]

Producción Ecológica: Si

Cert. Ecológico: [dropdown]

Certificado  
 Certificado en conversión  
 No certificado

#### 4. Recintos – Línea de Ayuda. Solicitamos los recintos que correspondan (códigos 60-78, 241-244)



Nos situamos en el impreso Líneas de Ayuda/Recintos y marcamos los check en los recintos que queramos para nuestra ayuda (columna amarillo). En este ejemplo vemos como, para los productos con código 110, 88 y 34 no se puede solicitar la ayuda 9020104 (check en gris; bloqueado). Guardamos.

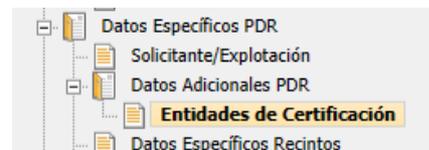
Líneas de Ayuda por Recintos

Pro.	Mun.	Agre	Zona	Pol.	Parc.	Cod. Rec.	Número Parcela Agrícola	Cod. Produc	Producto	Cod. Varieti	Variiedad	Superficie Declarada	Superficie Neta de Pastos (Ha)	Código de Produc 2º	Producto Sec.	Codigo Varieti 2ª	Variiedad 2ª	Línea de Ayuda 2ª	Sec. / Reg.	18	9020104
1	50	149	0	0	1	3	1	10	110	CEREZO	75	VAN	1,02					S	✓		
2	50	149	0	0	1	89	1	39	88	CÁRTAMO	0	SIN VARIEDAD	0,64					S	✓		
3	50	149	0	0	1	89	2	16	34	SOJA	0	SIN VARIEDAD	0,23					S	✓		
4	50	149	0	0	1	89	3	12	62	PASTOS PERMANENTES DE 5	0	SIN VARIEDAD	0,08	0,04				S	✓		
5	50	149	0	0	1	91	1	37	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	0,34					S	✓		
6	50	149	0	0	1	91	2	32	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	0,12					S	✓		
7	50	149	0	0	1	91	8	1	60	ALFALFA	0	SIN VARIEDAD	0,04					S	✓		
8	50	149	0	0	1	95	4	20	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	1,3					S	✓		
9	50	149	0	0	1	95	11	33	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	0,36					S	✓		
10	50	149	0	0	1	103	1	27	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	0,09					S	✓		
11	50	149	0	0	1	103	1	38	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	0,19					S	✓		
12	50	149	0	0	1	111	1	30	241	MEZCLA AVENA-VEZA	0	SIN VARIEDAD	0,59					S	✓		

**5. Entidades de certificación.** Indicamos la entidad que nos certifica.

Para poder ser beneficiario de esta intervención es obligatorio disponer de Certificado Ecológico. A través de estos pasos seleccionaremos la Entidad que certifica al solicitante, los recintos certificados y el tipo de certificación (Certificado, en conversión o no certificado).

Las **Entidades de certificación** vienen precargadas de la campaña anterior, podemos acceder a estos datos a través del siguiente impreso en el que podremos modificar e incorporar una nueva. Si nuestra Entidad de Certificación no viniera precargada hay que incorporarla.



Entidades de Certificación

ENTIDADES DE CERTIFICACIÓN

Comunidad Autónoma	Entidades de certificación			
Aragón	Agricultura ecológica. Convocatoria 2023			
CIF	Razón Social	Código Entidad	Borrar	
Q5055008F	COMITÉ ARAGONES DE AGRICULTURA ECOLÓGICA	ES-ECO-006-AR	<input type="checkbox"/>	

Entidades de Certificación

ENTIDADES DE CERTIFICACIÓN

Comunidad Autónoma	Entidades de certificación			
Aragón	Agricultura ecológica. Convocatoria 2023			
CIF	Razón Social	Código Entidad	Borrar	

Entidades de Certificación

ENTIDADES DE CERTIFICACIÓN

Comunidad Autónoma	Entidades de certificación			
Aragón	Agricultura ecológica. Convocatoria 2023			
CIF	Razón Social	Código Entidad	Borrar	

Entidad de certificación

Tipo Organización: Entidad de certificación

CIF	Razón Social	Código Entidad	Seleccionar
A82070269	SOHISCERT S.A.	ES-ECO-00	<input type="checkbox"/>
B83196907	CERTIFOOD S.L.	ES-ECO-02	<input type="checkbox"/>
B91607663	SERVICIO DE CERTIFICACIÓN CAAE, S.L.	ES-ECO-06	<input type="checkbox"/>
N0016648H	ECOCERT SA	ES-ECO-01	<input type="checkbox"/>
Q3150029A	CPHEN (Consejo de la producción agraria ecológica de Navarra)	ES-ECO-02	<input type="checkbox"/>
Q5055008F	COMITÉ ARAGONES DE AGRICULTURA ECOLÓGICA	ES-ECO-06	<input type="checkbox"/>

## 6. Explotaciones ganaderas. Descargamos los datos de la explotación pinchando en SITRAN.



Explotaciones Ganaderas

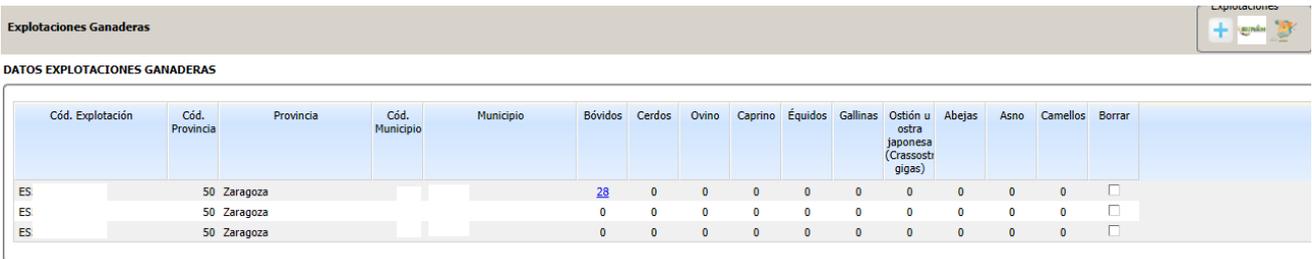
SITRAN Autonomico

Explotaciones

DATOS EXPLOTACIONES GANADERAS

Cód. Explotación	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Bóvidos	Cerdos	Ovino	Caprino	Équidos	Gallinas	Ostión u ostra japonesa (Crassostrea gigas)	Abejas	Asno	Camellos	Borrar
------------------	----------------	-----------	----------------	-----------	---------	--------	-------	---------	---------	----------	---	--------	------	----------	--------

## Explotación descargada:



Explotaciones Ganaderas

DATOS EXPLOTACIONES GANADERAS

Cód. Explotación	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Bóvidos	Cerdos	Ovino	Caprino	Équidos	Gallinas	Ostión u ostra japonesa (Crassostrea gigas)	Abejas	Asno	Camellos	Borrar
ES	50	Zaragoza			28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<input type="checkbox"/>
ES	50	Zaragoza			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<input type="checkbox"/>
ES	50	Zaragoza			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<input type="checkbox"/>

## EL PUNTO 7 ES SÓLO PARA AQUELLAS SOLICITUDES EN LAS QUE PIDAN LA LÍNEA 9020104 DE GANADERÍA ECOLÓGICA Y ALGUNA DE LAS LÍNEAS 9020105 - RAZAS O 9020106 - BIENESTAR.

## 7. Animales solicita ayuda. Para las líneas 9020105 y/o 9020106 solicitamos los animales. Para finalizar este punto os remitimos a los Manuales correspondientes de Razas y Bienestar.

Se deben solicitar los animales con la misma raza/conjunto mestizo que el solicitante tenga en SITRAN.

## 8. Abrimos la Plataforma Soporte SGA>Declaración de animales para las medidas de agroambiente y/o clima y agricultura ecológica.

Podemos acceder a la Plataforma en el siguiente enlace:

[Plataforma de Servicios en Línea \(aragon.es\)](https://aragon.es)



GOBIERNO DE ARAGON PLATAFORMA SOPORTE SGA

versión: 5.0.45

Inicio

Usuario Conectado

Usuario

Menú de opciones

- CONSULTA SOPORTE SGA
- DECLARACIÓN DE ANIMALES PARA LAS MEDIDAS DE AGROAMBIENTE Y CLIMA Y/O AGRICULTURA ECOLÓGICA
- MANUAL DE USUARIO

**9. Metemos el NIF/CIF**, nos aparece nuestra explotación descargada y los animales que hemos solicitado para las líneas 9020105 – Razas y 9020106 – Bienestar; comprobaremos que los datos son correctos y la Plataforma los ha leído bien de lo solicitado en SGA.

**GOBIERNO DE ARAGON PLATAFORMA SOPORTE SGA**

versión: 5.0.45  
Inicio > Censos PDR

Campaña 2023 - CIF/NIF: :  
CIF/NIF:

**\*Notas:**  
**9020104** Ganadería Ecológica- Ugm mínima Vacuno y Equino = 10 ugm; Ugm mínima Ovino y Caprino = 7,5 ugm (tabla de conversión 0,15); Ugm mínima Aviar = 2 ugm.  
**9020105** Mantenimiento de Razas Autóctonas - Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 2 ugm; Ugm mínima Aviar = 0,5 ugm.  
**9020106** Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva- Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 25 ugm.

**9020104 - Ganadería ecológica**  
**Animales para los que solicito la ayuda 9020104 - Ganadería ecológica.**  
**Este campo se rellena en esta Plataforma, es editable siempre que hayamos marcado que solicitamos Ganadería ecológica en SGA.**

Explotación	Especie	Raza	Hembras	Animales Solicitados Hembras
ES501480000401	BOVINO	CONJUNTO MESTIZO	12	0
ES501480000401	BOVINO	PARDA	2	1
ES501480000401	BOVINO	PARDA DE LA MONTAÑA	8	0

**9020105 - Mantenimiento de Razas Autóctonas**  
**Animales que hemos solicitado en SGA para la línea 9020105 - Razas**

Explotación	Especie	Raza	Machos	Hembras	Censo Solicitado SGA
ES501480000401	BOVINO	Parde de Montaña	0	8	8

**9020106 - Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva**  
**Animales que hemos solicitado en SGA para la línea 9020106 - Bienestar**

Explotación	Especie	Raza	Machos	Hembras	Censo Solicitado SGA
ES501480000401	BOVINO	Conjunto Mestizo	5	12	17
ES501480000401	BOVINO	PARDA	1	2	0
ES501480000401	BOVINO	PARDA DE MONTAÑA	0	8	0

**10. Para la 9020104 – Ganadería ECO, deberemos indicar que número de animales seleccionamos para esta línea. Se indica en la columna Animales Solicitados Hembras.**

versión: 5.0.45  
Inicio > Censos PDR

Campaña 2023 - CIF/NIF: :  
CIF/NIF:

**\*Notas:**  
**9020104** Ganadería Ecológica- Ugm mínima Vacuno y Equino = 10 ugm; Ugm mínima Ovino y Caprino = 7,5 ugm (tabla de conversión 0,15); Ugm mínima Aviar = 2 ugm.  
**9020105** Mantenimiento de Razas Autóctonas - Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 2 ugm; Ugm mínima Aviar = 0,5 ugm.  
**9020106** Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva- Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 25 ugm.

**9020104 - Ganadería ecológica**  
**Animales para los que solicito la ayuda 9020104 - Ganadería ecológica.**  
**Este campo se rellena en esta Plataforma, es editable siempre que hayamos marcado que solicitamos Ganadería ecológica en SGA.**

Explotación	Especie	Raza	Hembras	Animales Solicitados Hembras
ES501480000401	BOVINO	CONJUNTO MESTIZO	12	0
ES501480000401	BOVINO	PARDA	2	1
ES501480000401	BOVINO	PARDA DE LA MONTAÑA	8	0

**11. Validamos y si no nos salta ninguna validación nos dejará Grabar.**

**GOBIERNO DE ARAGON** **PLATAFORMA SOPORTE SGA**

Versión: 5.0.45

Inicio > Censos PDR

En la validación del formulario han aparecido los siguientes errores:

- 9020104 - Los animales solicitados para la explotación ES con especie 'BOVINO' y raza 'Conjunto Mestizo' supera el censo SITRAN 12 < 13
- El total de animales solicitados para la explotación ES! con especie 'BOVINO' y raza 'Conjunto Mestizo' supera el censo SITRAN 17 < 30

Solucione estos problemas y vuelva a enviar el formulario.

Buscar censo SITRAN Campaña 2023 - CIF/NIF: 17067471E

CIF/NIF:

**\*Notas:**  
 9020104 Ganadería Ecológica- Ugm mínima Vacuno y Equino = 10 ugm; Ugm mínima Ovino y Caprino = 7,5 ugm (tabla de conversión 0,15); Ugm mínima Aviar = 2 ugm.  
 9020105 Mantenimiento de Razas Autóctonas - Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 2 ugm; Ugm mínima Aviar = 0,5 ugm.  
 9020106 Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva- Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 25 ugm.

**9020104 - Ganadería ecológica**

Explotación	Especie	Raza	Hembras	Animales Solicitados Hembras
ES501480000401	BOVINO	CONJUNTO MESTIZO	12	13
ES501480000401	BOVINO	PARDA	2	1
ES501480000401	BOVINO	PARDA DE LA MONTAÑA	8	0

**9020105 - Mantenimiento de Razas Autóctonas**

Explotación	Especie	Raza	Machos	Hembras	Censo Solicitado SGA
ES501480000401	BOVINO	Parda de Montaña	0	8	8

**9020106 - Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva**

Explotación	Especie	Raza	Machos	Hembras	Censo Solicitado SGA
ES501480000401	BOVINO	Conjunto Mestizo	5	12	17
ES501480000401	BOVINO	PARDA	1	2	0
ES501480000401	BOVINO	PARDA DE MONTAÑA	0	8	0

**12. Descargamos el PDF de nuestra declaración de animales. [La tiene que firmar el solicitante.](#)**

Al descargar el PDF comprobaremos que el campo **N.º Control** esta **completo**. Esto nos indica que la grabación está finalizada y existe un dato en la Plataforma que la administración leerá para calcular el pago.

Nº. Control:

**ANEXO I****Declaración de animales para las medidas PDR**

Nombre:

NIF:

Apellidos:

**9020104 - GANADERÍA ECOLÓGICA**

EXPLOTACIÓN	ESPECIE	RAZA	Nº DE ANIMALES REPRODUCTORES SOLICITADOS		TOTAL ANIMALES SOLICITADOS
			Hembras		
ES001480000401	BOVINO	CONJUNTO MESTIZO	12		12

**9020105 - MANTENIMIENTO DE RAZAS**

EXPLOTACIÓN	ESPECIE	RAZA	Nº DE ANIMALES REPRODUCTORES SITIAN		Censo solicitado SGA
			Machos	Hembras	
ES001480000401	BOVINO	Parda de Montaña	0	8	8

**9020106 - BIENESTAR Y SANIDAD ANIMAL EN GANADERÍA EXTENSIVA**

EXPLOTACIÓN	ESPECIE	RAZA	Nº DE ANIMALES REPRODUCTORES SITIAN		Censo solicitado SGA
			Machos	Hembras	
ES001480000401	BOVINO	Conjunto Mestizo	5	12	17
ES001480000401	BOVINO	PARDA	1	2	0
ES001480000401	BOVINO	PARDA DE MONTAÑA	0	8	0

\*Los animales solicitados en una línea de ayuda no se pueden solicitar en el resto de líneas de ayuda.

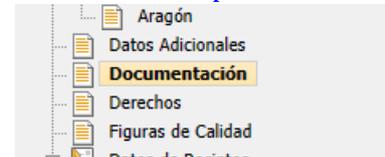
En \_\_\_\_\_ a 23 marzo 2023

**FIRMA DEL SOLICITANTE**

Fdo:

**13. Volvemos a SGA Captura**

**14. Subimos a Documentos el PDF con nuestra declaración de animales firmada por el solicitante.**

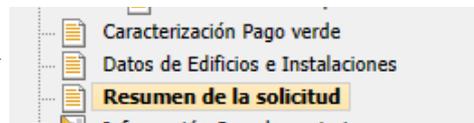


Documentación que acompaña la solicitud		
<input type="checkbox"/>		Contrato entre el agricultor y la figura asociativa (tomate)
<input type="checkbox"/>		Contrato suscrito con la industria transformadora (uva pasa)
<input type="checkbox"/>		FOR - Solicitud de subrogación de expediente de forestación
<input type="checkbox"/>		Subrogación Agroambientales
<input type="checkbox"/>		Certificado de la figura asociativa con indicación de los agricultores que comercializan como terceros (uva pasa)
<input type="checkbox"/>		<b>Declaración de animales</b>
<input type="checkbox"/>		Contrato entre el agricultor y la figura asociativa (uva pasa)

Una vez subido el documento habrá cambiado el formato en el que se indica.

Documentación que acompaña la solicitud		
<input type="checkbox"/>		Contrato entre el agricultor y la figura asociativa (tomate)
<input type="checkbox"/>		Contrato suscrito con la industria transformadora (uva pasa)
<input type="checkbox"/>		FOR - Solicitud de subrogación de expediente de forestación
<input type="checkbox"/>		Subrogación Agroambientales
<input type="checkbox"/>		Certificado de la figura asociativa con indicación de los agricultores que comercializan como terceros (uva pasa)
<input type="checkbox"/>		Declaración de animales DECLARACION DE ANIMALES
<input type="checkbox"/>		Contrato entre el agricultor y la figura asociativa (uva pasa)
<input type="checkbox"/>		Autorización de Cesión de Rastrojos

La superficie por la que solicitamos la ayuda en Ganadería Ecológica viene desglosada en el **Resumen de la solicitud**, no en el Resumen de Compromisos PDR.



**Resumen de la solicitud**

**RESUMEN SUPERFICIES**

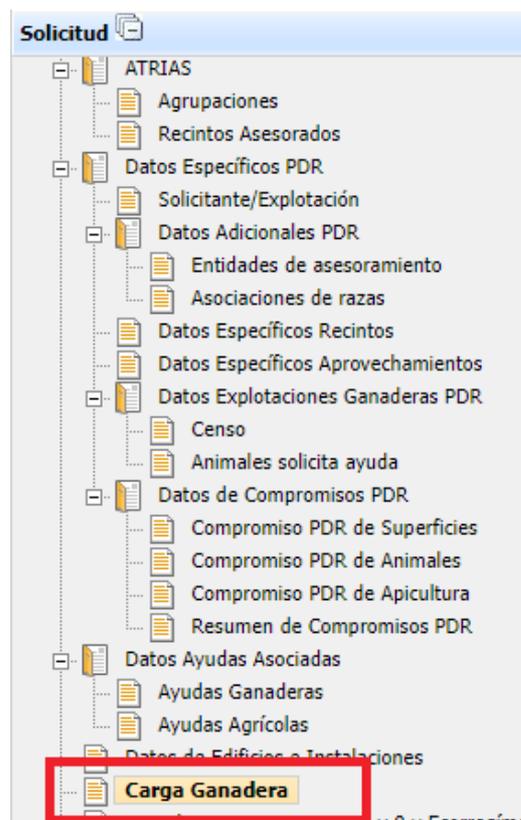
Líneas de Ayuda	Superficie Admisible(Ha)	Superficie Interés Ecológico (SIE)	Sup. Neta	Sup. Ayuda PDR	Sup. Corredores / Alimentación Fauna / Sup. Reservorio / Banda
☑ Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (ABRS)	19,48		13,80		
☑ Ganadería ecológica. Convocatoria 2023	19,48		13,80	19,48	
☑ ESPARCETA	0,11			0,11	
☑ PASTOS PERMANENTES DE 5 O MÁS AÑOS	13,80		13,80	13,80	
☑ PASTOS DE MENOS DE 5 AÑOS	5,57			5,57	
<b>Total</b>	<b>19,48</b>	<b>0,00</b>	<b>13,80</b>	<b>19,48</b>	<b>0,00</b>

**Resumen de superficies por Producto**

Código Producto	Superficie Admisible(Ha)	Sup. Neta	Sup. Ayuda PDR	Sup. Corredores / Alimentación Fauna / Sup. Reservorio / Banda	Superficie Interés Ecológico (SIE)
ESPARCETA	0,11	0	0,11	0	0
PASTOS PERMANENTES DE 5 O MÁS AÑOS	13,8	13,8	13,8	0	0
PASTOS DE MENOS DE 5 AÑOS	5,57	0	5,57	0	0
<b>Total</b>	<b>19,48</b>	<b>13,80</b>	<b>19,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**COMPROBACIÓN CARGA GANADERA PDR**

Dentro de Captura existe la posibilidad de calcular la carga ganadera PDR. Desde la pestaña de Carga Ganadera:



El proceso de cálculo de carga ganadera PDR se ejecuta desde el botón con el mismo nombre:

Carga Ganadera Carga Ganadera A.D. Carga Ganadera PDR

Carga Ganadera Ayudas Directas

Carga Ganadera PDR

Carga Ganadera PDR según Reglamento (UE)2021/2115:

Datos estimativos a fecha: 13/2/24 8:21:37.000

Carga ganadera (UGM/ha)	Superficie Forrajera (ha)	UGM (UGM)
4,03	18,86	76

Información: 13/2/2024, 8:21:38

Mensaje	Tipo
Proceso de carga ganadera ejecutado.	✓

**OS RECORDAMOS QUE ESTE CÁLCULO DE CARGA GANADERA PDR EN CAPTURA ES INFORMATIVO, YA QUE TANTO LAS UGM COMO LAS SUPERFICIES NO SE HAN VISTO ACEPTADAS POR NINGÚN CONTROL ADMINISTRATIVO.**

Relacionada con las carga ganadera máxima y mínima permitida para la línea de ayuda puede saltar la **Validación 3502**. No es error puesto que esta carga ganadera PDR es informativa, pero os puede dar una idea de la situación de la solicitud. No impide registrar la solicitud.

3502



Verifica que la carga ganadera calculada cumpla con el máximo y el mínimo establecido.

## INCOMPATIBILIDADES:

### - Incompatibilidad entre Líneas de Ayuda PDR

Existe **incompatibilidad, a nivel de recinto**, de esta ayuda (9020104) con cualquier otra ayuda de la Orden de Bases.

En este ejemplo hemos querido solicitar, además de la Línea de Ayuda 9020104 (Ganadería ecológica) la Línea de Ayuda 9020103 (Agricultura ecológica), sobre el mismo recinto.

Vemos, que a la hora de guardar la solicitud de las ayudas en los diferentes recintos, ya nos salta la incompatibilidad y no nos deja seguir adelante hasta que no realicemos correctamente la solicitud de las ayudas en los recintos.

Lineas de Ayuda por Recintos														Lineas de Ayuda de Recintos								
Pro.	Mun.	Agre	Zona	Pol.	Parc.	Cod. Rec.	Número Parcela Agrícola	Cod. Produc	Producto	Cod. Varied.	Variedad	Superficie Declarada	Superficie Neta de Pastos (Ha)	Código de Produc 2º	Producto Sec.	Código Varied. 2ª	Variedad 2ª	Línea de Ayuda 2ª	Sec. / Reg.	18	9020103	9020104
22	81	138	0	2	211	1	21	63	PASTOS DE MENOS DE 5 AÑO	0	SIN VARIEDAD	0,16						R	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	81	138	0	2	213	1	20	63	PASTOS DE MENOS DE 5 AÑO	0	SIN VARIEDAD	0,06						R	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	81	138	0	2	222	1	42	67	ESPARCETA	2	AMBRA	0,11						R	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
22	81	138	0	2	222	1	9	63	PASTOS DE MENOS DE 5 AÑO	0	SIN VARIEDAD	0,13						R	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	81	138	0	2	241	1	36	63	PASTOS DE									R	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	81	138	0	2	277	1	41	63	PASTOS DE									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	81	138	0	2	281	1	37	63	PASTOS DE									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	81	138	0	2	493	1	2	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	81	138	0	2	652	1	33	63	PASTOS DE									R	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	81	157	0	8	21	1	25	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	81	157	0	9	2	1	26	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	81	157	0	9	2	11	27	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	275	0	0	206	53	2	6	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	275	0	0	206	78	1	5	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	275	0	0	206	123	2	38	63	PASTOS DE									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
22	275	0	0	206	146	1	1	62	PASTOS PER									S	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Además existe **incompatibilidad, sobre un mismo animal**, con cualquier otra ayuda contemplada en la Orden de Bases.

Esta validación salta en la Plataforma de Declaración de animales.

- Recordamos también la **Incompatibilidad a nivel de beneficiario con las ayudas a fondos operativos.**